MINISTERIO
DE ECONOMIA, COMERCIO
Y EMPRESA

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS COMERCIALES DEL ESTADO

Resolución de 23 de diciembre de 2024

LISTADO DE ASPIRANTES QUE CONSERVAN NOTA EN EL SEGUNDO EJERCICIO

La Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, señalaba que se conservaría la nota resultante del conjunto del segundo ejercicio, en la convocatoria inmediatamente siguiente, siempre que ésta fuera superior a un 70% de la calificación máxima prevista en cada uno de los idiomas obligatorios.

En virtud de esta disposición, se comunica que los siguientes aspirantes a las pruebas convocadas por la Resolución de 23 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría, conservan la nota obtenida en la convocatoria anterior, y que, por tanto, si superan el primer ejercicio no será necesario que realicen el segundo ejercicio cuya nota han conservado.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA INGLÉS	NOTA 2º IDIOMA
KAUFFMAN	GRANDA	IGNACIO	7,5	8
KRUPKO	SEVKOPLAS	NADIA	7,5	8
LARROTCHA	PAGES	SALUSTIANO	9,1	7,83

EL SECRETARIO

Firmado por SANCHEZ COSIALS ALEJANDRO - DNI ***9538** el día 10/03/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público